



Ministerio
de **Desarrollo
Urbano y Vivienda**



Protege tu
VIDA y tu
VIVIENDA
después de
un temblor

Si sospechas
que tu vivienda
tiene daños
estructurales

llama al



1



Revisa las columnas para identificar si se produjeron grietas. Asegúrate que no se trate de fisuras superficiales, es decir, en la pintura o en el recubrimiento. Las columnas mantienen la casa en pie, si se afectaron con el sismo, eventualmente, la casa podría caerse.

2



Mira si las paredes se inclinaron. Temporalmente podrías sostener las paredes con vigas, pero es mejor buscar protección.

3



Revisa si la mayoría de las paredes se agrietaron.

4



Analiza bien el techo, algunas tejas pudieron desprenderse.

5



Analiza bien el techo, algunas tejas pudieron desprenderse.

6



Revisa también el terreno, pudieron producirse hundimientos o deslizamientos que pueden ocasionar inestabilidad de la construcción.

7



Si vives en un edificio, revisa si no existen grietas en los muros que rodean los ascensores y separan departamentos.

8



Si vives en una casa de adobe, recuerda que éste no se deforma antes de colapsar, sino que lo hace de forma repentina.

GUÍA DE VERIFICACIÓN VISUAL DE LA VIVIENDA POR DAÑOS LEVES O GRAVES DESPUÉS DE UN SISMO

El Ecuador está expuesto a catástrofes naturales como son: sismos, terremotos, maremotos, erupciones volcánicas, entre otros. El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda preocupado por la seguridad de las y los habitantes del territorio nacional propone una guía sobre cómo identificar visualmente la afectación leve o grave de viviendas o edificaciones, a raíz de un sismo. Además, conocer la información de contacto de las instituciones oficiales encargadas para solicitar ayuda inmediata e información.

¿Cuáles son considerados daños leves o graves en la vivienda después de un sismo?

Generalmente, después de un sismo se suceden varias réplicas. Aun siendo de menor magnitud, éstas actúan sobre estructuras o materiales que han sido deteriorados o están inestables, por lo cual es importante hacer una revisión de la edificación.

Daños graves son aquellos estructurales o que afectan que la estabilidad de la construcción. Usualmente provocan derrumbes parciales o totales de edificación.

Daños leves son aquellos que no afectan la estructura que sostiene la vivienda o edificación. Usualmente se presenta con caída de materiales de la vivienda.

¿Cómo debo realizar la revisión visual de mi vivienda o edificación?

Básicamente debemos realizar una revisión externa e interna de la construcción luego del sismo.

REVISIÓN EXTERNA

Verificar si existen hundimientos y/o grietas en el terreno donde se edifica mi vivienda o inmueble. De presentarse este caso indica que el suelo no es resistente o ha perdido su capacidad portante. Entonces, debes salir de tu vivienda y acudir a los albergues habilitados de tu localidad y sobre todo trata de mantenerte informado a través de los medios de información oficiales y de las autoridades competentes en el tema como son: 911, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Ministerio del Interior, Municipio de tu localidad, Bomberos, principalmente.

Verificar la inclinación de la vivienda o edificación. Es necesario controlar la verticalidad de la vivienda, cuyo desplazamiento no puede ser mayor a 5cm, tomando como referencia un muro de 2.3 metros de alto. Si ésta es mayor se debe abandonar el inmueble hasta que sea revisado, sobre todo si es de más un piso.

REVISIÓN INTERNA

La estructura interna de la vivienda tiene elementos importantes que permiten que se mantenga en pie como son: columnas, vigas, muros estructurales y losas, que en la mayoría de las viviendas son de hormigón. Se debe revisar según el tipo de material constructivo afectado.

Debemos considerar situación de alerta cuando la vivienda presenta grietas o cuarteos de paredes generalizados o en columnas, vigas, losas y elementos estructurales.

En caso de viviendas o inmuebles de hormigón o cemento

Paso 1. Revisar que muros, losas, columnas y vigas no estén alterados. Si lo están, transforman la vivienda en insegura en diferentes grados.

Paso 2. Verificar la existencia de grietas o cuarteados en muros, techos, losas y esquinas.

En edificios

Paso 1. Revisar que los muros que rodean los ascensores y separan departamentos, así como las vigas y columnas no estén dañados, pues son los elementos que sostienen la estructura.

Paso 2. Observar si existen grietas diagonales en muros de los ascensores.

Paso 3. Verificar si están doblados o cortados en estructuras de acero.

Paso 4. Detectar grietas o fisuras en la estructura de hormigón armado y losas.

Paso 5. Revisar la caja de los ascensores.

Si hay grietas diagonales en los muros de los ascensores es conveniente evacuar el edificio de inmediato.

Casas de adobe

El adobe es considerado un material vulnerable a los sismos pues suele ser rígido, por lo cual no es deformable, pero puede colapsar en futuras réplicas de forma repentina. En el caso de viviendas de adobe, éstas deben ser evacuadas inmediatamente cuando se produce el sismo. Debe solicitar la revisión de un técnico para determinar la estabilidad de la estructura.

Casas de madera

Si existen daños en vigas o en columnas, o si existen, daños en más del 20 por ciento de una vivienda construida en estructura de madera, se recomienda desalojar de forma inmediata. Debe solicitar la revisión de un técnico para determinar la estabilidad de la estructura.

¿A quién solicito ayuda para la revisión de un inmueble?

Si en tu casa, departamento o edificio detectas agrietamientos, formación de fracturas o pandeos, derrumbe o caída parcial, inclinación de la estructura, desprendimiento de yeso o ruptura de tuberías, contacta al **ECU 911**.

INSTITUCIONES OFICIALES DE APOYO:

- Municipios de la localidad.
 - Distrito Metropolitano de Quito - www.quito.gob.ec
 - Instituto Geográfico Militar – www.igm.gob.ec
 - Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos – www.gestionderiesgos.gob.ec
 - Ministerio del Interior - www.ministeriointerior.gob.ec
 - Policía Nacional - www.policiaecuador.gob.ec
- ECU 911